1/17017

1 LVI
B-27

1/17017

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

REG. PAP.

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

APOLOGÍA DEL CACHETE

POR EL Br. MAGRIGORDO.

Para que nuestros rancios etimologistas nada echen de menos de lo concerniente á su jurisdiccion en esta apología, y siguiendo la costumbre de tantos sábios gramáticos que se han achicharrado los sesos en busca del orígen de las voces, entrarémos diciendo que la palabra *cachete* se compuso de las dos griegas *cachos* y *etos*, que segun el diccionario compuesto por un amigo nuestro tan instruido en aquella lengua como en la caldea, hebrea, fenicia, y demas orientales, significa *dar con el puño cerrado*: *Ictus pugno impactus*, que dijo el latino. Aquí nuestra erudita Academia Española, que tambien da esta significacion á la palabra *cachete*, ha cometido, como aquel amigo, uno de tantos garrafales pleonasmos, cuya reparable falta hubiera evitado teniendo presente aquella sublime verdad de nuestro nunca bastantemente venedo el famoso Pero Grullo, que por tan sabida de todos no habia necesidad de que la hubiera repetido el sábio recopilador del diccionario. Y así, la palabra *cachete* estaba suficientemente definida con decir *dar con*

*

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

el puño, sin la añadidura del adjetivo *cerrado*, que es un moler de morles.

Cachete tiene por sinónimos á *mojicon*, *moquete*, y tambien *puñada*, y por tanto el acto de dar un cachete se llama, aunque sin mucha propiedad, *puñetazo*. Decimos sin mucha propiedad, porque *cachete* está en grado positivo segun nuestro dómine, y en el mismo debia estar el sinónimo sin la arrecada del *azo*, cuya terminacion suelen tener los aumentativos; porque no es lo mismo dar un *cachete* que dar un *cachetazo* ó *puñetazo*, y si no, que lo diga el que lo recibe; y bastaba decir *dar un puñete*.

No hacemos tan poco favor á nuestros lectores que creamos han de confundir la palabra *cachete* con la de *torniscon*, pues este se da con la mano vuelta, y se llama tambien *revés*; porque hay una diferencia muy notable en ambos, y es muy esencial tenerla presente. Bien conoció tal variedad de jugar las manos el erudito autor de la *Apología de la Bofetada* cuando con tanta maestría nos explicó esta ciencia, que en los dias que alcanzamos nos puede ser tan necesaria como provechosa. Así que dando por entendidas las diferencias que acabamos de enunciar seguirémos diciendo: Que el *cachete* bien formado se tiene doblando los cuatro primeros dedos sobre la palma de la mano, de modo que cada uno de ellos

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

forme con ella, por medio de sus coyunturas un cuadrilátero cuasi rectángulo, quedando el pulgar estendido sobre el índice, de modo que haga una diagonal con el cuadrado que forma aquel. Pero no nos empeñarémos con ahínco en sostener esta regla como la única para formar bien el cachete, pues no se oculta á nuestra penetracion que hay pueblos enteros en el otro emisferio, y aun algunos de nuestra península, que acostumbran doblar dicho dedo pulgar colocándolo debajo del índice, sino que lo decimos por punto general sin desdeñar esta anomalía, que puede en ocasiones ser de utilidad.

Algun remilgado y minucioso lector echará de ver, y aun nos tendrá por poco exactos, en que cuando decimos que el *cachete* se forma doblando ó cerrando los dedos de la mano, no distingamos de manos, sabiendo que tenemos derecha é izquierda; pero sobre ser este un reparo propio solo de un crítico á *lo elegante*, todo el mundo conocerá por nuestra clara explicacion que queremos decir que el que por su desgracia ha sido enseñado á jugar solo la mano derecha (como si la izquierda fuese de carne y hueso menos noble) lo forme con la derecha, el izquierdo con la izquierda, y el que ha estado bien educado con ambas, que podrá jugar á derecha é izquierda cuando la necesidad lo exija:

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

y he aquí un bonito tapaboca para nuestro *abucaldo* censor.

La invencion del *cachete* es tan antigua como los mismos hombres, pues muchos autores que aun trataron á Adan y á Eva nos dejaron escritos en los troncos de los añosos robles, que estos dos esposos riñeron despues de haber sido arrojados del Paraiso, y se dieron de cachetes. Quién les enseñase el uso de esta arma es fácil de colegir: la próvida Naturaleza ha dado á todos sus hijos armas convenientes para defender su individuo en cualquier evento; y ojalá que nunca se hubieran usado ni usasen otras; pero el hombre rebosando en vergonzosas pasiones ha inventado mil y mil modos infames de dañarse mútuamente: el cañon, la espada, el puñal, &c. en lo físico, y en lo moral la pluma, mas terrible cuanto hiere con traicion y cobardía en lo mas precioso que posee..!! y otras tantas y tantas armas han sido sostituidas á la inocente, noble, elegante, cómoda y legal del *cachete*.

Decimos *inocente* porque fue hallada cerca del estado de inocencia, y no creemos que precedió cuasi malicia para el uso de ella, como en las otras: *noble*, porque se forma de una parte muy principal del cuerpo del hombre: *elegante*, porque en el acto de dar un *cachete* se asemeja el hombre á un gladiator de los que, como figuras bo-

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

nitas, presentan en las academias de dibujo para la imitacion: *cómoda*, porque no es menester tahalí, ni cureña, ni otra cosa para llevarla, ni pesa, ni estorba: y *legal*, porque no ha habido en los siglos de los siglos, ni es facil que jamás haya nigunn legislador ni legisladores, ni aun los mas tiranos, que hayan prohibido á nadie llevarla consigo, ya sea de dia, ya sea de noche; ni en tiempo de paz, ni en tiempo de guerra, ni á nadie se ha castigado por traerla; y si no, que se me diga, aunque se registren todos los protocolos de causas criminales que hay en el mundo, si en alguna se ha presentado el *cachete* como cuerpo de delito, así como se han visto trabucos, pistolas, puñales, navajas, palos, piedras y hasta cascos de botellas y chinelas viejas. Tiene ademas la ventaja de poderse llevar por toda clase de personas, así nobles como plebeyas, señores, esclavos, viejos, niños, mugeres, y hasta curas y frailes; cuando las otras armas solo parecen vinculadas á ciertas y ciertas clases de individuos.

Para saber dar *cachetes*, *cachetazos*, *puñetes* y *puñetazos*, no es necesario ir á la escuela, ni pagar á un maestro de esgrima pedante y molesto: basta saber poquito, y observar dos ó tres reglas que darémos en seguida; sin que por esto sea nuestro ánimo negar que hay algunos su-

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

getos mas diestros que otros, principalísimamente si son individuos de alguna sociedad, academia ó colegio ú cosa semejante, pues los que estan en este caso tienen motivos mas robustos para estar expertos, porque sin duda se ejercitarán en darse cachetes unos á otros cuando se reunen.

Por lo dicho se deja conocer que el uso del cachete ha sido y es conocido en todas las naciones que gravitan sobre este pícaro globo, ya sean cultas, ya incultas, ya sociables, ya salvages; y segun nuestros mas distinguidos historiadores, los Espartanos ejercitaban lo primero á su juventud en la *cachetería*; y es innegable que las primeras gerras que se hicieron los hombres fueron á cachetes, como la única arma de aquellos tiempos, sin que se nos quiera objetar que la harían á palos, porque responderémos que como los árboles fueron mirados por los primeros hombres como sagrados, ninguno se atrevería á cortar de ellos la mas pequeña rama; cuanto mas que los árboles serían entonces muy pequeñitos para poder dar de sí palos á propósito para batirse, y no les quedaba otro recurso que el *cachete* con que pelearían para vencer á sus enemigos. Por esta sencilla razon se lee en la historia militar de entonces que en las batallas no quedaban muchos muertos, pero sí contusos; y

(c).2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

así los generales cuando daban parte á su gobierno de una victoria ganada, se juzgaba del valor del triunfo por tantos y cuantos carros de dientes y muelas que decia aquel se habian recogido de las dejadas en el campo por los enemigos.

Y no se diga que el uso del *cachete* proviene de la falta de luces que tienen aún algunos reinos, provincias ó pueblos, pues al instante les saldrémos al encuentro con decir que es al presente el arma favorita de la nacion mas liberal y mas civilizada del universo, así como la inglesa. En efecto los tales ingleses tienen su comidilla en darse diariamente de cachetes unos á otros á que llaman jugar á *trompis*, y entre ellos es tenida esta arma por tan honorífica, que me acuerdo que cuando en la guerra de nuestra independencia desembarcaron en Alicante las tropas inglesas, si se veían algunos oficiales un poco apurados por los nuestros, que tienen el genio mas vivaracho, no desafiaban ni admitian desafios con espada, sino, como ellos decian, á *trompis*, lo que no acomodaba tanto á los españoles; no embargante que hay entre nuestros oficiales algunos que apostarán á dar cachetes al mas pintado, pues hemos visto á uno que otro sacudirlos de alma.

Otra prerogativa se nos olvidaba enumerar entre las que goza el *cachete*, y es que cuando de las demas armas solo se echa

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion

mano por lo comun en parages retirados y ocultos, y no pocas veces á traicion, del *cachete* se usa á vista de todos, en cualquiera calle, y en Madrid se dan cachetes hasta en la puerta misma del Sol, y no solo lo hacen los aguadores ó traperos, sino tambien los que visten uniforme y gozan graduaciones de consideracion; aunque en honor de la verdad debemos decir que para usar de dicha arma (no sabemos por qué) siendo parages tan públicos, se suele dejar el uniforme en casa, quedándose al parecer en la clase que se llama por autonomasia ó por desprecio *paisano*.

Es claro por lo visto que el uso del *cachete* no degrada á persona alguna: los muchachos continuamente se acachetean y luego quedan amigos: en los mayores no suele suceder así, pues nosotros hemos conocido un sacristan que por haber recibido un cachete, esclamó diciendo que se habia atacado á la religion: un librero en el mismo caso dijo que se atacaba á la literatura é ilustracion: y uno, en cuya casa se redactaba un periódico, gritó que se atacaba á la libertad de imprenta. Y si esto fuera verdad, y cada uno en su oficio ú profesion, puesto en igual caso clamase por este estilo, ¡pobre *cachete*! y pobre socidad en donde se usára á menudo! pero por fortuna, y por la nobleza que desde *ab initio* goza el *cachete*, nadie pierde por recibirlo los de-

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

rechos de ciudadano, sino que antes debe quedarse muy fresco (salva la parte en que se lo dieron), porque tales quejas y clamores hacen reir á todo el mundo.

Tantas ideas se nos agolpan á la vez en la cabeza para demostrar las excelencias del *cachete*, que ya no nos acordábamos de qne prometimos dar alguna reglita para poderlo usar con el mayor fruto posible; así que dejarémos ya aquellas á la consideracion de nuestros penetrativos lectores, y pasarémos á cumplir nuestra palabra.

Ya hemos dicho que naturalmente se forma el *cachete* doblando los dedos sobre la palma de la mano; pero es de la mayor importancia advertir que para hacer mas sólido el *cachete* se han de apretar bien las yemas de los dedos contra la palma, por dos razones fisicas muy principales: la primera, porque así se logra desalojar el aire que se interpone en los vacíos del puño debajo de los dedos, é impide, siendo menos macizo el volumen, es decir en términos facultativos, teniendo menos gravedad especifica, el que adquiera tanta fuerza al despedir el *cachete*: y la segunda, porque de este modo los huesos de las coyunturas de enmedio de los dedos sobresalen mas, y hacen mucho mejor efecto. Para descargar el *cachete* en toda regla es menester adelantar primero el pie izquierdo como quien forma la *cuarta* que llaman los

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

boleros con el derecho (para los zurdos se entiende todo al contrario), y mirando al enemigo de medio lado sacudir el brazo con aire, dándole el golpe en el lado izquierdo de la cara; y hecho así, en cualquier punto que le toque se dirá por los inteligentes que es un *cachete* bien dado; pues los AA. que han tratado esta materia no han determinado en qué parte debe tocar el puño: si en la sien, que es el mas terrible golpe: en el carrillo, en las narices ó en la boca, dejando sin duda esta eleccion al arbitrio de los buenos prácticos en la materia. Cuando el que da (llamado persona agente) es de una estatura superior á la del que recibe (que es la persona paciente) el *cachete* tiene mucha fuerza, y tanta mas cuanta es mayor la altura; de modo que segun el gran Nevvton, aquella crece en razon directa de esta; pero Nevvton célebre en todos los demas cálculos fisico-matemáticos que hizo, fue un pobre hombre en el que formó del cachete, pues no tuvo presente en el agente y el paciente mas que la diferencia de altura, cuando debió advertir que la mayor longitud del brazo constituye otra ecuacion, cuyo resultado no es menor que el de la primera; de modo que resultando una proporcion compuesta debió haberla formado así:

La fuerza del cachete A: á la del cachete B:: la estatura primera D: á la estatura segunda C.

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

y esto solo calculando aproximadamente ó como se dice por mayor, pues si fuéramos á consultar escrupulosamente las leyes de la mecánica, en la longitud de la palanca (que por tal tenemos ó consideramos al brazo cuando se va á descargar un cachete) y á apreciar sus resultados, ¡adonde íbamos á parar! Y como á mas largo cuerpo corresponde mas largo brazo, sacaríamos una suma de fuerza que haría quedar sin sentido al hombre mas bocalon del universo; y así temblarémos siempre de caer bajo la manaza de un hombron asi asi tan largo!!!...

Pero no permita Dios que nuestros carísimos lectores, tomando el rábano por las hojas, pongan en un mismo predicamento al que da de *cachetes* y al que se llama *cachetero*, pues es claro que lo primero lo puede hacer todo hombre que tenga brazo completo, y lo verifican ó pueden verificar las personas de todas clases y condiciones sin escrúpulo de conciencia como suele decirse; pero al que damos en la ciencia Tauromaquia el dictado ó nombre de *cachetero* no hay manolo que no sepa que es el encargado de rematar la víctima ducornua, que tambien se titula *chulo* en la plaza fuera de la puerta de Alcalá: el cual lo hace con la mayor valentía, pues va luego que el inocente animal cae en tierra de la primera, segunda, tercera ó mas estocadas, y bonitamente le sopla como un

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

palmo de rejon en el testud y lo deja pataleando.

Ni tampoco el cachete debe confundirse con la *pescozada* que daban á los caballeros andantes para recibirse de tales como una de las circunstancias *sine qua non*: como la que dió el ventero á nuestro incomparable hidalgo manchego, que se reduce á dar una manotada fuerte en la nuca. Pero sí fueron verdaderos y aplaudidos cachetes los que mediaron en la aventura de la venta entre don Quijote, Sancho, el arriero y Maritornes, cuyo gracioso pasage podrá consultar el lector en aquella tan verdadera como imitable historia, si quiere tomar una exacta idea de lo que con mucha propiedad se puede llamar el *non plus ultra* del cacheteo.

Los ingleses, como tan amantes de esta sublime ciencia, tienen escrito mucho en el asunto, todo lo cual debe leer y meditar el aficionado que lo hallará en la *Bibliotéca Británica*, mientras nosotros le prometemos que dándonos Dios salud y vida le presentaremos antes de cien años un tratado tan completo del cachete que nada le dejará que desear. Pero le advertimos que para entonces procure instruirse en los principios matemáticos, tomando nociones de la mecánica; pues como pensamos tratar la materia con todas las reglas del arte, no podrá entendernos bien si no se previene de

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

antemano con dichos conocimientos.

Reasumamos por fin todo lo poco que llevamos dicho del cachete, repitiendo que esta famosa arma es la primera, y de consiguiente la mas antigua del mundo: su uso enseñado por la misma Naturaleza en persona: es la mas inocente, noble, elegante, cómoda y legal: dá al que la usa una figura brillante; puede usarse por todo género de personas; y para saberla manejar se necesitan pocas reglas: ha sido y es usada por todas las naciones de la tierra: se echa mano de ella en los parages mas concurridos de un pueblo, y no degrada ni al que acomete ni al acometido: su uso no se ha prohibido jamas por ninguna autoridad de la tierra; y por último concluimos con decir que es digna de que, para calcular su fuerza y efectos con la debida exactitud, se empleen los mas sobresalientes talentos en escribir sobre ella un tratado físico-matemático el mas completo. = *Vale.*



MADRID 1822,

IMPRENTA DE D. MIGUEL DE BURGOS.

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación